

Información Pública

Bogotá, junio de 2026

Señores

Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Bogotá, D.C.

Referencia: Radicación de cuenta de cobro mayo contrato No. 092 de 2026

Respetados señores,

En atención a la Circular No. 006 del 29 de enero de 2026, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. ICFES-092 de 2026, del mes de mayo:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Cuenta de cobro.
3. Planilla
4. Informe de Ejecución
5. Soporte pago abril Secop II

Agradezco su atención.

Cordialmente,



ERLYZETH FERIA VALDÉS

C.C. 1.105.672.891